

“2021, Año de la Independencia”

Sesión Ordinaria

Acta 08/2021

En la ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las **catorce horas con cincuenta y seis minutos** del día dieciséis de julio de dos mil veintiuno reunidos en el Salón de Plenos “*Consejeros y Comisionados*” del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, ubicado en calle Atlacomulco No. 13, Esquina La Ronda, Colonia Cantarranas, C.P. 62448 del municipio de Cuernavaca, Morelos, previa convocatoria, emitida el quince de julio de dos mil veintiuno por el Titular de la Secretaría Ejecutiva, el **COMISIONADO PRESIDENTE LICENCIADO MARCO ANTONIO ALVEAR SÁNCHEZ, LA COMISIONADA LICENCIADA KAREN FLORES CARREÑO, LA COMISIONADA LICENCIADA XITLALI GÓMEZ TERÁN, EL COMISIONADO HERTINO AVILÉS ALBAVERA Y EL COMISIONADO DOCTOR ROBERTO YÁÑEZ VÁZQUEZ**, así como el Secretario Ejecutivo Licenciado Raúl Mundo Velazco, con el objeto de celebrar la Octava Sesión Ordinaria de Pleno.

1. PASE DE LISTA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.

El Comisionado Presidente, en uso de la palabra expresa: Buenas tardes compañeros Comisionados, solicito al Secretario Ejecutivo pasar lista a los asistentes. **El Secretario Ejecutivo en uso de la palabra:** Buenas tardes, le informo Comisionado Presidente que se encuentran presentes los cinco comisionados y comisionadas integrantes del Pleno del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, y al efecto, firman la lista de asistencia correspondiente. **(Anexo I).** **El Comisionado Presidente, en uso de la palabra expresa:** En cumplimiento a las atribuciones que me otorga la reglamentación interna de este órgano autónomo **Declaro QUÓRUM LEGAL** para celebrar la Octava Sesión Ordinaria de Pleno. Instruyo al Secretario dar cuenta de lo anterior. **El Secretario Ejecutivo en uso de la palabra:** En cumplimiento a la instrucción del Comisionado Presidente informo que se asienta en el acta el siguiente acuerdo: **IMIPE/SP/08SO-2021/01**, mediante el cual se declara el **QUÓRUM LEGAL** para desahogar la presente sesión de pleno.

2. LECTURA Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la palabra el Comisionado Presidente expresa: Una vez que ha quedado debidamente instalada la Octava Sesión Ordinaria de este Pleno, solicito al Secretario Ejecutivo proceda a dar lectura al Orden del día.



El Secretario Ejecutivo en uso de la palabra: en cumplimiento a la indicación del Presidente de este Instituto, me permito dar lectura al orden del día de la Octava Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística:

- Orden*
- I. Pase de lista y declaración del quórum legal.
 - II. Lectura y aprobación del orden del día
 - III. Lectura y aprobación del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria de Pleno, celebrada el pasado cuatro de junio de dos mil veintiuno.
 - IV. Lectura y aprobación del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria de Pleno, celebrada el pasado ocho de julio de dos mil veintiuno.
 - V. Asuntos Administrativos.
 - V.1. Presentación y aprobación de la cuenta pública del segundo trimestre 2021.
 - V.2. Acuerdo mediante el cual se deja sin efectos el acuerdo IMIPE/SP/05SO-2021/14, aprobado en la Quinta Sesión de Pleno de fecha veintiocho de mayo de dos mil veintiuno.
 - V.3. Acuerdo mediante el cual se autoriza al Comisionado Presidente, solicitar al H. Congreso del Estado de Morelos, participar en el próximo nombramiento del Titular del Órgano Interno de Control de este Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, mediante la propuesta de una terna, que en ejercicio de su organización interna le otorga capacidad para decidir de una manera autónoma en términos del artículo 23- A de la Constitución Local.
 - V.4 Se autorizan las bajas laborales y de prestación de servicios profesionales propuestas por el Comisionado Presidente bajo los principios de austeridad y racionalidad del gasto público.
 - VI. Asuntos Generales.
 - VII. Clausura de la Sesión.

Comisionado Presidente

El Comisionado Presidente, manifiesta: gracias Secretario por la lectura del orden del día, pregunto a mis compañeros Comisionados, ¿si desean incluir algún tema en asuntos generales? y de ser así, soliciten al Secretario Ejecutivo incluirlos en el orden del día, con su venia señores Comisionados solicito integrar el siguiente punto: **V.5 Acuerdo para la suscripción del convenio con el municipio de Guadalajara, relacionado con el uso del Software TEST DATA.**

Comisionado Presidente

Solicito al Secretario Ejecutivo someta a consideración del Pleno el orden del día con los términos que he propuesto.

Secretario Ejecutivo: En cumplimiento a la instrucción del Presidente se somete a consideración en votación económica el orden del día propuesto, para lo cual solicito se sirvan levantar la mano



los que estén a favor. Como resultado de la votación tenemos cinco votos a favor, cero en contra, por lo que se emite el siguiente acuerdo: IMIPE/SP/08SO-2021/02. El Pleno de este órgano colegiado aprueba por unanimidad de votos el orden del día de la Octava Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, en los términos propuestos.

III. Lectura y aprobación del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria de Pleno, celebrada el pasado cuatro de junio de dos mil veintiuno.

El Comisionado Presidente manifiesta: en desahogo del punto número tres del orden del día que refiere a la lectura y aprobación del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria de Pleno, celebrada el pasado cuatro de junio de dos mil veintiuno. Solicito la dispensa de la lectura de la misma, toda vez que fue remitida para su revisión y en consecuencia le pido al Secretario Ejecutivo someta la votación correspondiente.

Secretario Ejecutivo: En cumplimiento a la instrucción del Presidente se somete a consideración en votación nominal el presente acuerdo por lo que solicito respetuosamente que al escuchar su nombre se sirvan levantar la mano y emitir el sentido de su voto.

LICENCIADO MARCO ANTONIO ALVEAR SÁNCHEZ, COMISIONADO PRESIDENTE, --- A FAVOR;

MAESTRO HERTINO AVILÉS ALBAVERA, COMISIONADO -----pido en este punto voto razonado en el sentido, estar con la dispensa, efectivamente fue entregado anteriormente el acta, sobre el fondo, considero oportuno precisar, que el suscrito no estuvo como comisionado en funciones en la fecha de la sesión del pasado cuatro de junio de dos mil veintiuno, de tal manera que se vota aprobatoriamente razonando el voto, en el sentido de que ese documento en el que se aprueba fue hecho con anterioridad por parte del Pleno. Es cuánto.

LICENCIADA KAREN PATRICIA FLORES CARREÑO, COMISIONADA ---Buenas tardes con su venia presidente, compañeros, al igual que mi compañero, el Maestro Hertino, A FAVOR EN LOS TÉRMINOS QUE YA EXPRESÓ.

MAESTRA XITLALI GÓMEZ TERÁN, COMISIONADA ----- A FAVOR EN LOS MISMOS TÉRMINOS QUE MIS COMPAÑEROS.

DR. ROBERTO YÁÑEZ VÁZQUEZ, COMISIONADO -----A FAVOR DEL PROYECTO.

El Secretario Ejecutivo, manifiesta: Como resultado de la votación tenemos cinco votos a favor, cero en contra, por lo que se emite el siguiente acuerdo: IMIPE/SP/08-2021/03, se aprueba por unanimidad de votos el Acta de la Sexta Sesión Ordinaria de Pleno, celebrada el pasado cuatro de junio de dos mil veintiuno.

IV. Lectura y aprobación del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria de Pleno, celebrada el pasado ocho de julio de dos mil veintiuno.

Karen



Karen

El Comisionado Presidente manifiesta: en desahogo del punto número cuatro del orden del día que refiere a la lectura y aprobación del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria de Pleno, celebrada el pasado ocho de julio de dos mil veintiuno. Solicito la dispensa de la lectura de la misma, toda vez que fue remitida para su revisión y en consecuencia le pido al Secretario Ejecutivo someta la votación correspondiente.

Secretario Ejecutivo: En cumplimiento a la instrucción del Presidente se somete a consideración en votación económica, para lo cual solicito se sirvan levantar la mano los que estén a favor. **Como resultado de la votación tenemos cinco votos a favor, cero en contra, por lo que se emite el siguiente acuerdo IMIPE/SP/08SO-2021/04. El Pleno de este órgano colegiado aprueba por unanimidad de votos el Acta de la Séptima Sesión Ordinaria de Pleno, celebrada el pasado ocho de julio de dos mil veintiuno.**

V. Asuntos Administrativos.

V.1. Presentación y aprobación de la cuenta pública del segundo trimestre 2021.

En uso de la voz del Coordinador de Administración, Carlos Bermúdez Pureco, manifiesta: Buenas tardes a todos, solo es para la presentación y aprobación de la cuenta pública que se hizo con todas las normas de contabilidad de acuerdo al CONAC(Consejo Nacional de Armonización Contable), supervisada por la Secretaría de Hacienda del área de contabilidad, la revisaron y aprobaron para realizar la entrega al Congreso y a la Secretaría de Hacienda antes del veintiséis de julio de la presente anualidad.

El Comisionado Presidente, solicita al Secretario Ejecutivo someta la votación correspondiente.

Secretario Ejecutivo: En cumplimiento a la instrucción del Presidente se somete a consideración en votación nominal el presente acuerdo por lo que solicito respetuosamente que al escuchar su nombre se sirvan levantar la mano y emitir el sentido de su voto.

LICENCIADO MARCO ANTONIO ALVEAR SÁNCHEZ, COMISIONADO PRESIDENTE, --- A FAVOR;

MAESTRO HERTINO AVILÉS ALBAVERA, COMISIONADO -----voto a favor razonando mi voto en el sentido del que hace uso de la voz ahora no fungió como comisionado del periodo en el que se basa la cuenta pública que se nos presenta, es decir, de enero a junio del año dos mil veintiuno, no obstante lo anterior, el protocolo legislativo y normativo que hace referencia a la aprobación del documento físico que se nos presenta ya en funciones del pasado seis de julio, voto a favor con el razonamiento que ahora ofrezco.

LICENCIADA KAREN PATRICIA FLORES CARREÑO, COMISIONADA ---voto a favor, al igual que mi compañero, el Maestro Hertino, A FAVOR EN LOS TÉRMINOS QUE YA EXPRESÓ.

MAESTRA XITLALI GÓMEZ TERÁN, COMISIONADA ----- A FAVOR EN LOS MISMOS TÉRMINOS QUE MIS COMPAÑEROS.



DR. ROBERTO YÁÑEZ VÁZQUEZ, COMISIONADO -----A FAVOR;

Como resultado de la votación tenemos cinco votos a favor, cero en contra, por lo que se emite el siguiente acuerdo: IMIPE/SP/08-2021/05, por el que se aprueba la cuenta pública del segundo trimestre 2021.

V.2. Acuerdo mediante el cual se deja sin efectos el acuerdo IMIPE/SP/05SO-2021/14, aprobado en la Quinta Sesión de Pleno de fecha veintiocho de mayo de dos mil veintiuno. El Comisionado Presidente, solicita al Secretario Ejecutivo someta la votación correspondiente.

Secretario Ejecutivo: En cumplimiento a la instrucción del Presidente se somete a consideración en votación económica, para lo cual solicito se sirvan levantar la mano los que estén a favor. Como resultado de la votación tenemos cinco votos a favor, cero en contra, por lo que se emite el siguiente acuerdo IMIPE/SP/08SO-2021/06. El Pleno de este órgano colegiado aprueba por unanimidad de votos dejar sin efectos el acuerdo IMIPE/SP/05SO-2021/14, aprobado en la Quinta Sesión de Pleno de fecha veintiocho de mayo de dos mil veintiuno.

V.3. Acuerdo mediante el cual se autoriza al Comisionado Presidente, solicitar al H. Congreso del Estado de Morelos, participar en el próximo nombramiento del Titular del Órgano Interno de Control de este Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, mediante la propuesta de una terna, que en ejercicio de su organización interna le otorga capacidad para decidir de una manera autónoma en términos del artículo 23- A de la Constitución Local.

En uso de la voz del Comisionado, Doctor Hertino Avilés Albavera, manifiesta: La creación de un Órgano Constitucional Autónomo requiere la capacidad de que el órgano pueda darse a sí mismo sus propias normas, precisa de este órgano queda su propia organización de este tema me permito dar lectura muy breve al artículo 23-A de la Constitución Local, que precisa que el Congreso del Estado establecerá un Organismo Público Autónomo imparcial, colegiado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, capacidad para decidir sobre el ejercicio de su presupuesto y determinar su organización interna, quiero destacar esta expresión de ejercicio y determinar su organización interna, responsable de garantizar el cumplimiento del derecho de acceso a la información pública de todas las personas, proteger los datos personales y realizar las estadísticas, sondeos y encuestas imparciales que coadyuve al cumplimiento de las funciones de los poderes públicos y al desarrollo democrático, como se puede apreciar, uno de los principios rectores de esta constitución tiene que ver con el desarrollo democrático y no podía entenderse el concepto de democracia y la participación de las deliberaciones administrativas de las declaraciones departamentales que permitan de una manera amplia el ejercicio de esta autonomía.

Testificamente sobre la organización interna, cuáles van a ser los parámetros, los métodos de fiscalización, cuáles van a ser los instrumentos conforme a los cuales el Órgano Interno de Control desarrolle y lleve a cabo sus funciones, como algunos autores lo han, referido es una acción cooperativa entre los poderes del Estado, una corresponsabilidad entre los poderes del Estado, es la acción cooperativa es oportuno del ejercicio de esa autonomía constitucional que requiere la norma jurídica en comento, pueda con respecto a la soberanía estatal poder participar en la integración de una terna que bajo estrictos mecanismos de rigor, de conocimiento técnico que



puedan abonar a la organización interna incluso me atrevo a plantear en la mesa desde ahora que como la parte final del artículo lo refiere en ese procedimiento de selección se garantice la transparencia, independencia, participación de la sociedad y paridad de género. De tal manera que podamos tener un órgano fortalecido, con principios, con condiciones específicas que permitan a este instituto garante de la información poder cumplir cabalmente con sus funciones, por ello desde ahora adelanto el sentido de la propuesta.

El Comisionado Presidente, solicita al Secretario Ejecutivo someta la votación correspondiente.

Secretario Ejecutivo: En cumplimiento a la instrucción del Presidente se somete a consideración en votación económica, para lo cual solicito se sirvan levantar la mano los que estén a favor. **Como resultado de la votación tenemos cinco votos a favor, cero en contra, por lo que se emite el siguiente acuerdo IMIPE/SP/08SO-2021/07. El Pleno de este órgano colegiado aprueba por unanimidad de votos la autorización al Comisionado Presidente, solicitar al H. Congreso del Estado de Morelos, participar en el próximo nombramiento del Titular del Órgano Interno de Control de este Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, mediante la propuesta de una terna, que en ejercicio de su organización interna le otorga capacidad para decidir de una manera autónoma en términos del artículo 23- A de la Constitución Local.**

V.4 Se autorizan las bajas laborales y de prestación de servicios profesionales propuestas por el Comisionado Presidente bajo los principios de austeridad y racionalidad del gasto público.

El Comisionado Presidente, solicita al Secretario Ejecutivo someta la votación correspondiente.

Secretario Ejecutivo: En cumplimiento a la instrucción del Presidente se somete a consideración en votación económica, para lo cual solicito se sirvan levantar la mano los que estén a favor. **Como resultado de la votación tenemos cinco votos a favor, cero en contra, por lo que se emite el siguiente acuerdo IMIPE/SP/08SO-2021/08. El Pleno de este órgano colegiado aprueba por unanimidad de votos en el cual autorizan las bajas laborales y de prestación de servicios profesionales propuestas por el Comisionado Presidente bajo los principios de austeridad y racionalidad del gasto público.**

V.5 Acuerdo para la suscripción del convenio con el municipio de Guadalajara, relacionado con el uso del Software TEST DATA.

En uso de la voz del Secretario Ejecutivo, manifiesta lo siguiente: El objeto del contrato es establecer las acciones necesarias y los mecanismos para uso del software con la finalidad de estandarizar la generación de versiones públicas en las áreas administrativas y jurisdiccionales del "IMIPE" con la implementación de "TEST DATA, Generador de Versiones Públicas", creado por el "MUNICIPIO DE GUADALAJARA", para lo cual "TEST DATA, Generador de Versiones Públicas", será adecuado a las necesidades legislativas del "IMIPE".

El Comisionado Presidente, solicita al Secretario Ejecutivo someta la votación correspondiente.




Secretario Ejecutivo: En cumplimiento a la instrucción del Presidente se somete a consideración en votación económica, para lo cual solicito se sirvan levantar la mano los que estén a favor. **Como resultado de la votación tenemos cinco votos a favor, cero en contra, por lo que se emite el siguiente acuerdo IMIPE/SP/08SO-2021/09. El Pleno de este órgano colegiado aprueba por unanimidad de votos la suscripción del convenio con el Municipio de Guadalajara, Jalisco relacionado con el uso del Software TEST DATA.**

VI. Asuntos Generales.

El Comisionado Presidente, licenciado Marco Antonio Alvear Sánchez, expresa: Instruyo al Secretario continúe con el orden del día. **El Secretario Ejecutivo, Raúl Mundo Velazco, manifiesta:** Atendiendo la indicación del Presidente y siguiendo el orden del día, continuo con los asuntos generales, le informo que no hay asuntos generales a desahogar en la presente sesión.

VII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

El Comisionado Presidente, licenciado Marco Antonio Alvear Sánchez, expresa: pido al Secretario continúe con el desahogo del orden del día. **El Secretario Ejecutivo, Raúl Mundo Velazco, manifiesta:** Comisionado Presidente, le informo que sean agotado los asuntos incluidos en el orden del día. **El Comisionado Presidente, licenciado Marco Antonio Alvear Sánchez, señala:** Una vez desahogados los puntos de la orden del día y al no existir más asuntos que tratar, siendo las quince horas con veintisiete minutos del día de la fecha, doy por **clausurada la octava sesión de Pleno**, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, ante el **SECRETARIO EJECUTIVO** que da fe. -----



LIC. MARCO ANTONIO ALVEAR SÁNCHEZ
COMISIONADO PRESIDENTE



DR. ROBERTO YÁÑEZ VÁZQUEZ
COMISIONADO



DR. HERTINO AVÍLES ALBAVERA
COMISIONADO



LIC. XITLALI GÓMEZ TERÁN
COMISIONADA



LIC. KAREN/PATRICIA FLORES CARREÑO
COMISIONADA



LIC. RAÚL MUNDO VELAZCO
SECRETARIO EJECUTIVO

El Secretario Ejecutivo del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, Raúl Mundo Velazco, **CERTIFICA**: que la presente foja corresponde a la parte final del acta de la Octava Sesión Ordinaria de Pleno del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, celebrada con fecha **dieciséis de julio del dos mil veintiuno** la cual se integra de un total de **8 fojas** útiles por ambos lados. -----

